

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>23 abril 2024 Vigésima Octava Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Adriana Orea Díaz y el Diputado Luis Fernando de Anda Flores.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciocho de abril de dos mil veinticuatro.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 47 y se adicionan un párrafo final al artículo 10 y un párrafo quinto al artículo 47 de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que el Congreso del Estado, declara el Atole de Judas como patrimonio cultural e inmaterial y gastronómico del Municipio de San Juan Huactzinco; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>4. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforma el punto Primero del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha</p>	<p>Votación orden del día: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 1 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>cuatro de abril de dos mil veinticuatro, por el que se reestructuraron las comisiones ordinarias para la realización de los trabajos legislativos de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>5. Lectura del oficio LXIV/CGPM/JCR/003-2024, que presenta el Diputado Jorge Caballero Román, inherente a la integración del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>Grupo Parlamentario del Partido MORENA:</p> <p>Diputado Israel Germán López González, Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, Diputado Jesús Iván Báez Medrano, Diputada Arithzel Rodríguez Martínez, Diputada Jacqueline España Capilla Diputado Jorge Caballero Román</p>